



Memoria Democrática

España rinde homenaje al exilio español en Uruguay y celebra que casi 50.000 descendientes hayan solicitado la nacionalidad con la Ley de Memoria Democrática

- Ángel Víctor Torres ha presidido un acto en Montevideo donde se han entregado una declaración de Reconocimiento y Reparación a María Josefa Bergós, un ejemplo de aquellos ‘niños y niñas de la Guerra’ que abandonaron España tras el conflicto o durante la dictadura
- “Estamos aquí para hacer justicia y sanar heridas; para hacer honor a la Historia y satisfacer una deuda pendiente”, ha afirmado el ministro

Montevideo (Uruguay), 23 de mayo de 2026.- El Gobierno de España ha rendido homenaje en Montevideo al exilio español en Uruguay y a sus descendientes, en un acto presidido por el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, en el que se ha reconocido a quienes tuvieron que abandonar España como consecuencia de la Guerra, la dictadura franquista o las difíciles condiciones económicas de la época.

Durante el acto, el ministro ha puesto en valor el compromiso del Gobierno de España con la reparación, la memoria y la justicia democrática, así como la histórica solidaridad del pueblo uruguayo con quienes llegaron buscando refugio y una nueva oportunidad.

“Hoy, en esta velada inolvidable, cerramos un círculo que jamás debió de abrirse. Estamos aquí para hacer justicia y sanar heridas; para hacer honor a la historia y satisfacer, así, una deuda pendiente”, ha destacado.

El ministro ha hecho balance del impacto de la Ley de Memoria Democrática en Uruguay, que ha permitido que 11.670 personas hayan obtenido la nacionalidad española. Esta medida, que ya ha sido solicitada por 49.908 descendientes, tiene la vocación de reparar las consecuencias del exilio y de fortalecer los vínculos históricos con las familias de quienes tuvieron que abandonar España.

“La nacionalidad no es únicamente un vínculo jurídico, es también una reparación moral y una afirmación de pertenencia”, ha subrayado Torres durante el encuentro. “Con cada expediente resuelto, con cada inscripción, con cada pasaporte entregado, cerramos, con hechos y no palabras, ese abismo que provoca la nostalgia”, ha afirmado.

Reconocimiento a los niños y niñas de la Guerra

El acto ha contado, además, con un recuerdo especial para los denominados “niños y niñas de la Guerra”, símbolo de una generación marcada por el desarraigo y la reconstrucción vital lejos de su tierra de origen. Sus historias han sido reivindicadas con el ejemplo de las hermanas María Josefa y Carmen Bergós.

El ministro, acompañado por el el embajador de España en Uruguay, Javier Salido, por el cónsul general de España en Montevideo, Juan Carlos Gafo, y por el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, ha explicado que “este homenaje se define con nombres propios, porque la Memoria Democrática no puede ser abstracta. Está hecha de carne y huesos, de lágrimas y sinsabores, pero también de resiliencia y valentía”. Y ha concluido: “No podemos permitir que su sacrificio se pierda en la niebla del olvido”.

Firma de un Memorando de Entendimiento con Uruguay

Previamente al acto, Torres ha firmado un Memorando de Entendimiento (MOU), en representación del Gobierno de España, como ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, con su homólogo del Gobierno de Uruguay, Rodrigo Arim, director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la República Oriental del Uruguay.

Este acuerdo tiene como objetivo establecer un marco de cooperación para el intercambio de buenas prácticas entre las administraciones públicas de ambos países, promoviendo el aprendizaje mutuo, la mejora de la prestación de servicios públicos y una mayor proximidad a la ciudadanía.